

SOLICITAN INCOMPETENCIA DE LA JURISDICCION MILITAR SOBRE "SABADO GRAFICO"

MADRID. — El abogado defensor del director de «Sábado Gráfico» en la causa que se le sigue, ha presentado ante el Juzgado Militar Especial de la Primera Región Aérea, que entiende el caso, un escrito en el que solicita la incompatibilidad de la jurisdicción militar para enjuiciar a su defendido.

El letrado, José María Stampa, considera que el supuesto delito cometido por el periodista Eugenio Suárez no es militar y debe ser entendido, en todo caso, por la justicia penal ordinaria.

El señor Stampa argumenta en su escrito que en la lista publicada en «Sábado Gráfico» no figuraba dato alguno sobre la profesión o cargos oficiales de las personas, sino exclusivamente sus nombres y apellidos, sin que se hiciera referencia a sus actividades, de las que pudiera derivarse la condición de

militares o civiles de todas ellas.

AVENENCIA
TREVIJANO-COLABORADOR
«POSIBLE»

MADRID. (Pyresa). — Ayer mañana se ha celebrado en la sala de Audiencia del Juzgado municipal número 22, el acto de conciliación entablado por García Trevijano contra el colaborador de la revista «Posible» José Catalán Deus, por injurias y columnias graves contenidas en el artículo publicado en base a unas declaraciones que le hicieron en Ginebra los guineanos de la A.N.R.D., Cruz Melchor, Valentín y Napo. García Trevijano reclamaba el reconocimiento de la falsedad de las afirmaciones y una rectificación pública, junto a la indemnización de tres millones de pesetas.

Tanto el colaborador de la

revista como el director, presentaron un escrito en el que reconocieron haber sido sorprendidos en su buena fe y haber aceptado como válidas unas declaraciones sin fundamento.

SIN CONCILIACION ENTRE
NOVAIS Y GARCIA
TREVIJANO

MADRID. — No ha habido avenencia en el acto de conciliación entre el abogado Antonio García Trevijano y el periodista José Antonio Novais, celebrado ayer mañana en el Juzgado número 20 de Madrid.

José Antonio Novais, corresponsal del diario «Le Monde», pedía a García Trevijano la cantidad de 90 millones de pesetas por unas declaraciones sobre Guinea, publicadas en «Día rio 16» y que el periodista consideraba injuriosas para su persona.

PRESENTACION DE
«LUI» EN ESPAÑOL

MADRID.—(Pyresa.) Ayer fue presentado a los medios informativos la revista erótica «Lui» filial de la conocida revista francesa del mismo nombre. La revista «Lui» será mensual, a un precio de cien pesetas.

El anuncio en PRENSA se lee, se comenta y permanece